

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Martes 7 de Junio de 1910

Núm. 3-244

## DE HIGIENE MORAL

Por unos días ha sido actualidad palpitante en los periódicos el proceso de *La Diosa del placer*, zarzuela que ha llevado al banquillo de los acusados a cuatro desocadas tiples.

El fallo ha sido favorable a las artistas, vulga la palabra.

Los magistrados fueron benévolos con las actitudes de las *divettes* y aun con las procacidades del esperpento cómico, base del proceso, pues como el tiempo no pasa en balde, en materia de groserías y obscenidades el progreso social ha sido tanto, que lo que antaño se estimó razonablemente como motivo de escándalo público, ahora podría representarse sin grave ofensa para ciertos pudores, y ciertas conciencias de manga ancha.

Al fin de todo este fregado va a resultar un enorme reclamo para la zarzuela *La diosa del placer*, que se disputarán los empresarios si por acaso se autorizara su representación. En pro van varios literatos, pasando y ya es pasar—desde Pérez Galdós al Sastro del Campillo.

En nombre, no ya del arte, pues no es preciso llegar a tan elevadas regiones, sino del buen gusto, debieran los amantes de las letras patrias cerrar contra esos mercachifles de la escena, que fian el éxito de sus producciones a las formas de unas pantorrillas, a los eróticos movimientos de una imitación a los chistes de subido color.

Así se trabaja por el rebajamiento del nivel intelectual del pueblo, buscando solo pretexto para satisfacer sus más groseras pasiones, contribuyendo a ello las autoridades con su incomprendible tolerancia para el vicio y la depravación.

Gobernadores como el de Sevilla dejan sin correctivo que una devergonzada Friné exhiba sus desnudeces por diez pesetas; otros, como el de Málaga, consienten que a un público, seguramente poco distinguido, una completista le injurie con ademanes indecorosos, y en Madrid, si bien es verdad que claros velos dejan sólo entrever la carne femenina, en todos los cines y salones de que se disfruta el atrevimiento del lenguaje compensa sobradamente a la lascivia de las deficiencias que los más exigentes en el género sicaléptico pudieran desear.

Está un tanto lejos, para que pueda resucitar aquella liga de padres de familia que se pusieron frente a la bella Chiquita y demás danzarinas que actuaban en Madrid; pero por decoro nacional debiera hacerse algo para poner fin a ese ambiente de inmoralidades.

Hemos llegado ya a un momento de verdadero peligro, que nos conducirá a una rápida decadencia, si no se pone con energía coto al abuso.

Son muchos ya, por fortuna, los que se hacen cargo de la situación; pero sus esfuerzos serán estériles si la prensa, por una parte, y los poderes públicos por otra, no coadyuvan a tal fin.

Algunos periódicos diarios vienen ocupando sus columnas con reclamos, que ni siquiera cobran, de lo que ocurre en esos antros de corrupción, y en los ilustrados aparecen, en actitud provocativa, retratos de tales mujeres, a quienes llaman artistas.

Es vergonzoso que la Fornarina tenga tanto cartel como la más encopetada actriz y que en su honor y en el de la Chelito, más degradada aún, se organicen banquetes por unos cuantos que, por no tener nombre conocido, se dan el apelativo de intelectuales. Medrados estaríamos si la intelectualidad estuviera a tan bajo nivel!

Para ridiculizar a esos caballeros, ha surgido la idea, que ayer se llevó a cabo, de ofrecer un homenaje a M. Pimentón, infortunada mujer que demanda caridad, cubierto el rostro con un velo y cantando antiguas romanzas. Asegura que fué actriz lírica en sus buenos tiempos y con las mismas facultades que ahora, podría volver a serlo, si le quitaran unos cuantos años de en-

cima, le arreglaran un poco el físico, le aligeraran bastante de ropa y la pusieran sobre un tablado.

Algo se conseguirá con esto, pero no tanto como fuera de desear, pues ya en otra ocasión cuando menudeaban los banquetes a los políticos, se celebró uno concurrencioso, para enaltecer a un pobre diablo, a un alcohólico apodado "Garibaldi", que hacía las delicias del vecindario, y sin embargo sigue la manía de las comilonas con el más fatil pretexto.

El gobierno es quien puede principalmente, y además se halla en el deber de hacerlo, corregir este estado social tan deplorable, ya que el libertinaje no se tolera en ningún pueblo culto.

¿Los medios? No somos nosotros los llamados a indicarlos, pues en la ley es donde los hallará fácilmente.

El reglamento de espectáculos públicos cuida de que no se ofenda a la moral; con cumplir una y otra y exigir de verdad que se esté a lo mandado, se daría un golpe de muerte a los explotadores de las humanas pasiones.

Contemporizar con lo canallasco vale tanto como consentirlo, y quien en nombre de la libertad cree que cada cual puede hacer lo que le venga en gana, olvida que el ejercicio de aquélla está condicionado por el respeto al derecho ajeno.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE ANO CHE

Presidió el señor García Martínez y leida el acta de la anterior se aprobó con la adición de que en la exposición que ha de dirigirse al ministro para que se activen las obras de restauración de la mezquita, se haga notar que se activen las de cantería para solucionar la crisis que atraviesa el gremio.

Esta adición fué a propuesta del señor Camacho.

Se acuerda quedar enterados de una R. O. resolutoria de una reclamación interpuesta ante el ministerio de Estado por el señor Putzi.

Aprobar el certificado de recepción y liquidación de las obras de acuerdo de la fachada principal y posterior del edificio que se destina a escuela pública de niñas en el distrito de Santa Marina y San Andrés; el certificado de recepción de las obras de empedrados realizadas en Abril último y el justiprecio de la faja de terreno que precisa expropiar en la Avenida de Cervantes para completar la explanación de la calle lateral derecha de dicha vía. El señor Salinas hace algunos reparos a este asunto.

Se aprueba la propuesta de recompensas a los individuos que cooperaron a la extinción del incendio en la Catedral el 29 de Mayo último y gratificar con 15 pesetas a los obreros Rafael Jurado Peña, José Pérez Luque, Francisco Trena, Bernardo López Salguero, José y Manuel Soriano, Antonio Capote Cerrato, José Carmona Barbudo, Rafael Aguilar Delgado, Francisco Garrido y José Pantas López, y con 5 pesetas a Juan Aranda, Pedro Escobar, Atanasio Cuerva, Eduardo González, Manuel Torero, Antonio Castejón, Ricardo Pedraza, Manuel Répullo, José Jiménez, José Llorente, Antonio Barrillero, Mannel Salmoral, Antonio Crespo, Salvador Torres, Rafael Relano, Rafael Remigio, Juan Serrano, Pedro Caffete, Pablo Gutiérrez, Manuel Plator, Remigio Ariza, Francisco García Pérez, Antonio Jiménez, Rafael Mesa, Antonio Leiva y José Gutiérrez.

El alcalde dice que el Prelado y el Cabildo han enviado 125 pesetas con dicho objeto.

Don José Fernández propone que se consigne en acta un voto de gracias para los bomberos y así se acuerda.

Autorizar a don Enrique Villegas Rodríguez para reformar tres huecos en la fachada de su casa número 5, plaza de San Felipe; a don Manuel Alvarez, para reformar los claros de la fa-

chada de la casa número 1, calle de Imágenes; a don Antonio Fernández Blanco, para convertir en puerta un claro de ventana en la fachada de la casa número 84, calle de Emilio Castelar, y a don Francisco Lopera, para incorporar a la cloaca general el caño de su casa número 6, calle Arroyo de San Lorenzo.

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo la forma en que debe retribuirse al Perito designado para la inspección permanente de los carruajes de alquiler.

Se accede a lo solicitado por el músico Pedro Aljama Pérez, para que se le retribuya el sueldo respectivo a una plaza que desempeñó 19 días antes de obtener el nombramiento en propiedad.

Se aprueba la distribución para las obligaciones del presente mes.

El señor Ortega presenta una moción sobre la incompatibilidad entre prestar ciertos servicios y ser concejal.

El señor Molina Borrego propone se trate del asunto en sesión secreta, y así se acuerda.

## Alumnos aprovechados

Como verán nuestros lectores no ha podido ser más satisfactorio el resultado obtenido en los exámenes de fin de curso por los alumnos del acreditado colegio de San Carlos, que dirige nuestro distinguido amigo don Antonio de Toro y Soulé.

Siguiendo la costumbre establecida desde su fundación, ha premiado a sus alumnos que más han sobresalido, según las notas dadas en los varios establecimientos oficiales de esta capital, en la forma siguiente:

Don Rafael María Vidaurreta Garriga, cinco Matriculas de Honor y seis sobresalientes. Premio del Colegio, Medalla de oro.

Don Ramón Gisbert Alonso, cuatro Matriculas de Honor y cuatro sobresalientes, Medalla de oro.

Don Agustín Ferrer y Pérez, Matricula de Honor y tres sobresalientes, Medalla de oro.

Don Francisco Pérez Flores, Matricula de Honor y tres sobresalientes, Medalla de plata.

Don Luciano Gisbert Alonso, dos Matriculas de Honor y dos sobresalientes, Medalla de plata.

Don Pedro Gozalvez García, Matricula de Honor y dos sobresalientes, Medalla de plata.

Don Joaquín de Pablo Blanco y Torres, Matricula de Honor y dos sobresalientes, Medalla de plata.

Don Isidor Gómez Ramiro, Matricula de Honor y dos sobresalientes, Medalla de plata.

Don Joaquín Gisbert Alonso, Matricula de Honor, un sobresaliente y dos notables, Diploma.

Don Eduardo Vergara Lozano, Matricula de Honor y un sobresaliente, Diploma.

Don Cayetano Benzo González, Matricula de Honor y un sobresaliente, Diploma.

Don Francisco Pérez Flores ha terminado sus estudios en el Instituto con extraordinario mérito, habiéndome recibido además de las notas ya citadas, la calificación de sobresaliente en los ejercicios de ciencias del bachillerato.

En los exámenes de ingreso también han sido aprobados, previos notables ejercicios don Joaquín Mir de las Heras, don Rafael Romero Pellicer, don José Soriano Viguera, don Enrique Fuentes Guerra, don José Castañeira Alfonso, don Angel Vasconi Duarte, don Luis Pérez Flores y don Eduardo Vassallo Parodi.

En la Escuela Normal de Maestros, don Roque Ramírez Olivares, con la censura de sobresaliente en las asignaturas de Pedagogía, Geografía, Aritmética, Dibujo y notable en Gramática Castellana.

En la Escuela Superior de Comercio de Sevilla, don Juan Cadenas Rodríguez, con notas de notable.

Nos complace y sirve de satisfacción el interés que el señor Toro, muestra

en favor de sus discípulos, despertando en ellos la emulación por el buen sistema de recompensas que tanto bien proporciona en pro de los educandos, y por último, tan solo nos resta felicitar a los favorecidos y que continúan labrándose el porvenir y también a sus padres, que ven satisfechas sus esperanzas con hijos tan laboriosos.

## SOBRE UNA DENUNCIA

Todos los periódicos anticlericales vienen ocupándose de una denuncia formulada por Lerroux, según la cual, un individuo que fué a curarse de la tuberculosis en un dispensario de Barcelona, fué despedido porque tenía en un brazo un tatuaje en pro de la anarquía.

Véase lo que a este propósito dice en la prensa de Barcelona el Patronato para la lucha contra la tuberculosis:

«La violenta e insidiosa campaña emprendida, sin causa aparente, contra este Patronato y fundamentada en hechos completamente falsos, nos imponía una gran circunspección al decidir la actitud que debíamos adoptar; no necesitamos sincerarnos, pues no nos acusa nuestra conciencia de que hayamos incurrido en acto alguno contrario a la ley humana ni a la ley social. Pero ya que cierta parte de la opinión divaga, a impulsos de los apasionados e insistentes ataques que se nos dirigen, siendo el más saliente el haber sido objeto los médicos de esta Asociación de una denuncia por lesiones graves cometidas en uno de nuestros Dispensarios, nos decidimos a intervenir desde ahora pese al propósito que manteníamos de no hacerlo hasta que los Tribunales de justicia hubieran dictado su fallo; así evitaremos que esa parte de la opinión que aludimos interpretó torcidamente nuestro silencio.

Veamos, pues, cuáles son los hechos que se nos imputan.

Primero. Que en uno de los Dispensarios que sostiene el Patronato se arrancó la piel a un individuo, para hacerle desaparecer un tatuaje revolucionario. Negamos rotundamente el hecho. Nunca se hizo en los Dispensarios extirpación alguna de piel, ni el presidente del Patronato habló en el discurso que pronunció en el Salón de Ciento de extirpación de piel alguna. La operación aludida consistió en borrar con el termo-cauterio, que muy frecuentemente se aplica en el tratamiento de la tuberculosis, unas letras de las palabras *Viva la Anarquía*. Prueba de nuestra afirmación: el individuo vive, curado ya de su tuberculosis, y no presenta señal alguna de que se le haya practicado más operación que la del termo-cauterio, antes citada.

Segundo. Que existidos individuos con tatuaje; uno a quien se aplicó el termo-cauterio y otro a quien se arrancó la piel, dando así a entender que se ocultaba al verdadero. Falsa también y pueril la acusación. Invitamos a quien quiera a que presente o cite a este segundo individuo.

Tercero. Que se hizo coacción sobre la conciencia del enfermo, para obligarle a renunciar a sus ideas libertarias. La falsedad de esta imputación resulta patente en el mismo documento que se cita como base de acusación, el discurso del presidente. Dice el documento que cuando el médico vió que el enfermo llevaba tatuado un emblema anárquico y manifestó cierto temor de que aquello pudiera comprometerle, se apresuró a tranquilizarle diciéndole: *Pierda usted toda cuidado, no me preocupan sus ideas, está usted tuberculoso y mi ministerio es cuidarle.*

¿Dónde está, pues, la coacción? Nunca, jamás en los Dispensarios anticlericales se ha preguntado a nadie que piensa, sino que padece, y esto pueden testificarlo los tres mil y pico de enfermos que se hallan inscritos en dichos Dispensarios, cuyos señas y domicilios tenemos a la disposición de quienes los solicite.

Cuarto. Se imputa al Patronato el

propósito de continuar en serie estas supuestas coacciones sobre determinadas ideas políticas o sociológicas, y convertirse en un antro de persecución contra determinados individuos, fundándose en un párrafo del discurso que pronunció el entonces gobernador civil de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo, a continuación del presidente del Patronato. Pero este párrafo se ha transcrito incompletamente, para así poder dar un sentido diametralmente opuesto al que verdaderamente tiene. Decía entonces el señor Ossorio refiriéndose a la obra social del Patronato y a la resistencia pasiva que le oponen la indiferencia y el egoísmo de muchas personas acaudaladas: «Ciertamente que puede mucho el auxilio del legislador; pero la higiene social no se consigue sino con pruebas de abnegación y desprendimiento como las que tantas veces tiene dadas este Patronato. Hay que propagar estas ideas, castigar muchos prejuicios y atacar muchos egoísmos. Como el anarquista tatuado de quien os habla el señor Vidal y Ribas, es roazoso que la sociedad se deje caer a caer muchos tatuajes y arrancar muchos trozos de piel.» Es decir, hay que atacar muchos egoísmos, aunque duelan, hay que estimular a las clases acomodadas para que contribuyan a la realización de estas humanitarias obras. Esto es el verdadero sentido de aquellas frases y no otro.

Y si, forzando el concepto, se ha querido suponer que las palabras del exgobernador eran una confirmación del supuesto arrancamiento de piel a los individuos, al buen sentido de las personas imparciales, para que vean cómo las capciosas interpretaciones que se le han dado revelan una supina ignorancia o una refinada malicia.

Quinto. Se ha afirmado que los Dispensarios anticlericales no llenan ninguna misión científica ni social y que debían suprimirse por innecesarios, sustituyéndolos por buenas habitaciones y buenos jornales. Aparte que en todas las campañas realizadas por el Patronato se ha afirmado hasta la saciedad la importancia que en la profilaxis de la tuberculosis tiene la higiene en general, y por tanto, las habitaciones y la alimentación, no queremos demostrar con sólo palabras la necesidad de los Dispensarios. Para que todo el mundo se convenza por sus propios ojos de la obra científica y social realizada en ellos, invitamos a todas las entidades, Asociaciones y particulares a que los visiten, a cuyo efecto bastará un simple aviso para que los médicos del Patronato se pongan a su disposición.

A esto se limitan nuestras manifestaciones. No queremos ni sabríamos descender al terreno de la polémica, al que se pretende conducirnos; el lenguaje ultrarrealista y la argumentación capciosa que la caracterizan, de deben emplear toda entidad que, respetándose a sí misma, sepa respetar a los demás, y se inspire en todos sus actos en la serenidad de juicio, la imparcialidad y la mutua consideración. Perseveraremos con fe y con ahínco en la tarea que nos impusimos, y confiamos en que el apoyo creciente y la viva simpatía que Barcelona ha demostrado hasta ahora a nuestra labor no ha de faltarnos en adelante, sin que nos arredren ni nos desalienten los obstáculos que puedan entorpecer nuestro camino.

Barcelona 2 de Junio de 1910.—El presidente, E. Vilas Ribas.—El secretario general, Doctor Soley y Geli.

## Comisión Provincial

Sesión del día 27 de Mayo

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Confirmar el ingreso ordenado por el gobernador en el departamento de elementos del Hospital de Agudós del aliado Francisco Solor Polo.

Aprobar el señalamiento de precios medios a que se han liquidado las especies de suministros en los pueblos cabeza de partido, durante el mes de

Abril, á fin de que sirvan de base á la liquidación de los que se verificaron durante el presente mes á las tropas del ejército, guardia civil y transeúntes.

Revocar los acuerdos aprobados por la Junta municipal de Montemayor en el reparto de arbitrios extraordinarios por los que se impuso á don Antonio Sánchez Mambesin y otros siete vecinos de dicho pueblo, las cuotas de 443, 1.968, 80, 25, 78, 80, 24 y 14 pesetas respectivamente.

Declarar nulas las proclamaciones de concejales de Santa Eufemia, como definitivamente elegidos por la Junta municipal del Conso.

Y por último, conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Francisco González Lucena, vecino de Espejo.

### Un libro imprescindible

Es indudablemente el Anuario Riera para 1910, que hace pocos días se ha puesto á la venta y del cual hemos recibido un ejemplar. Su utilidad es debida á los grandes servicios que presta á cuantos le consultan. Creación y aumento de clientela á los comerciantes é industriales, representaciones á los representantes, en fin, ahorro de tiempo y aumento de negocios es lo que reporta el Anuario Riera á cuantos lo adquieren. Por más que esta obra es bien conocida de toda persona dedicada á cualquier negocio, no está de más una pequeña reseña de lo más importante que encierra tan útil publicación: El Anuario Riera contiene más de un millón y medio de señas de toda España, elemento oficial administrativo, autoridades militares y eclesiásticas, Aranceles de Aduanas, Cuerpo consular además cada pueblo lleva su descripción correspondiente dando á conocer el número de sus habitantes, fechas en que se celebran fiesta mayor y ferias, sus artículos de mayor producción, etc.

Por si todo ese caudal de útiles datos fuera poco, contiene además una llamada Sección Suplementaria, la cual tiene por objeto facilitar á los compradores y anunciantes del Anuario Riera, absolutamente gratis, señas de comerciantes, industriales, fabricantes, etc. de cualquier población del extranjero, sea cual fuere la nación á que pertenezcan. Esto, aunque ocasiona sacrificios y gastos considerables á la casa editora no reporta desembolso alguno á sus clientes, teniendo por único objeto, demostrar que el Anuario Riera es el mejor, bajo todos conceptos, que se ha publicado en España.

El Anuario Riera consta de dos voluminosos tomos, sólidamente encuadernados, con más de 4.500 páginas de impresión esmeradísima y se vende á 28 pesetas en todas las librerías de España y en las oficinas de la casa editora, Consejo de Ciento, 238, Barcelona.

### INFORMACION MERCANTIL

#### POZOBLANCO

Trigo, á 13'50 pesetas fanega; cebada, á 5'25; avena, á 4'75; garbanzos duras, á 16'00; idem blandos, á 22'75; habas, á 09'75; chícharos, á 11'50; centeno, á 11'75; aceite en los molinos, á 11'00 arrobas; tocino, á 19'00, y jamón fresco, á 23'00

### Boletín Oficial

Sumario del número del lunes.  
Pesas y medidas.—Real decreto modificando un artículo del Reglamento.  
Provisión de escuelas.—Real orden sobre este particular.  
Vacante.—Una cátedra en la Universidad de Zaragoza.  
Beneficencia.—Convocando á los patronos del Hospital de Jesús Nazareno, de Villanueva de Córdoba.  
Subasta.—Se sacan á subasta las obras de reparación de la carretera provincial de Posadas á La Rambla.  
Personal de Hacienda.—Una cesantía.  
Pósitos.—Providencia de apremio contra deudores al Pósito de Villanueva del Rey, Villa del Río y Hornachuelos.  
Nombramiento de varios agentes ejecutivos.  
Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villanueva del Duque en Mayo último.  
Al público.—Están expuestos al público los apéndices al amillaramiento de Dos-Torres, Fuente Tójar, Priego, Santa Eufemia, Iznájar y Doña Mencía.

A su dueño.—Se ha encontrado una caballería sin dueño conocido en término de Villanueva del Duque.

Quintos.—Se anuncia la formación de expedientes para comprobar la ausencia en ignorado paradero de padres ó hermanos de mozos del actual reemplazo de Villaralto.

Apremio.—A los deudores por consumos de Doña Mencía.

De juzgados.—Nombramiento de personal de juzgados municipales.

Juzgados.—El de Pozoblanco ordena la busca de varios efectos; el de Cabra la de varias cabras; el de Castro la de un burro; el de Málaga cita á Antonio Cabello Cerón y Francisco Font Pérez; el de Loja cita á Francisco López Moreno; el de Alhama á Francisca Abad López, y el de Posadas á Manuel Pérez Hidalgo y Bartolomé Moreno Rubio.

### CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 6 de Junio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'62; idem masa sin hueso á 2'84.

Ternera con hueso, á 2'14; idem masa sin hueso, 3'14.

Borrego, á 1'50.

Macho, á 1'80.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y afeño, para fuera, á 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la doña de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

### Crónica Provincial

#### Agente

Ha sido nombrado agente ejecutivo de los pósitos de Carcabuey, Cabra y Zúñer, don Reinaldo Colorado Torres.

#### Maestros

Han sido nombrados maestro de Lozoya don Rafael Robles Vergara, auxiliar de una escuela de Cabra; idem de Martos don Salvador Fernández Criado, maestro que era de Espejo, y auxiliar de Fernán Núñez don Juan Reina Estrada.

#### Vacantes

Están vacantes y pueden solicitarse en la Audiencia territorial de Sevilla, dentro del plazo de quince días las vacantes de los siguientes cargos: juez municipal de Palma del Río, juez suplente de Villanueva del Rey y juez de Castro del Río.

#### Nuevos jueces

Han sido nombrados juez municipal suplente de Almódovar del Río, don Alfonso García Revuelto; juez de Posadas, don Francisco Eugenio Ugeda García; juez de Nueva Carteya, don Eladio Ovea Segura, y fiscal de Baena, don Manuel Eguilaz Castillejo.

#### Consumero

En Belmez ha sido detenido el empleado en el resguardo de consumos de dicha población Ramón Ortega Cabezas que agredió con un palo á su vecino Antonio Soto Ortiz, causándole dos heridas en la cabeza de pronóstico reservado.

#### Solicitudes

Ante la Audiencia de Sevilla han presentado instancias solicitando don Pablo Jiménez y Jiménez y don Juan Pablo de la Torre Abril, la fiscalía del juzgado municipal de Espiel y don Juan José Pérez Reyes la suplencia del juzgado municipal de Rute.

#### Detenida

La guardia civil de Bujalance ha detenido á Francisca Teresa López Nohes que hurtó un capote á Lorenzo Guillén Bueno.

#### A su dueño

En término de Villanueva del Duque ha aparecido un mulo que se ha depositado en poder de don Francisco Arévalo Romero.

#### Pastoreo

La guardia civil de Bujalance y Montemayor ha denunciado á los dueños de 33 cabezas de ganado cabrío y asnal por tenerlas pastando sin autorización en fincas de aquellos términos.

### Poder de la repetición

El repetir constantemente, periódicamente, cotidianamente las mismas ideas, acaba por empapar en ellas el entendimiento más poderoso. Se coge el diario para saber noticias, y es una cogido por sus razonamientos: se buscan hechos y se encuentra además opiniones que inculcadas con insistencia incansable... acaban por abrirse paso hasta el interior del alma.  
El Obispo de Jaca.

### SALUTACIÓN

El ángel del Señor tendió su vuelo y descendió veloz al bajo suelo su faz bañada en mística alegría; y ante una Virgen como el cielo puro dijo con voz de celestial dulzura:

¡Dios te salve, María!

Al eco de su voz despertó el mundo de su sueño letárgico y profundo, y ante la aurora que feliz surgía dijo el mundo á sus dulces claridades y dice aun á través de las edades:

¡Dios te salve, María!

¡Dios te salve! Y permite bondadosa que mi lengua te invoque fervorosa con infinito amor en mi agonía;

y libre de las penas terrenales; te diga en las mansiones celestiales:

¡Dios te salve, María!

Pilar de Cavia

### Crónica Local

#### Personales

Ayer estuvo en Córdoba don José Castillejo y Castillejo, diputado provincial del distrito de Hinojosa, para visitar á su hermana la señora de Coello, que se encontraba enferma. Regresó anoche á Fuente Obejuna.

—Ayer marcharon á Madrid la esposa y el hermano de Cerchaito, que van á acompañarle durante la curación á que ha de someterse por la cogida que sufrió el domingo en Cartagena.

—Ha estado en Córdoba el párroco de Adamuz don José Melendo Gómez.

—Marchó á Montilla el abogado don Luis Clavería Riobó.

—Llegó de Bujalance don Antonio Zurita.

#### Curatos vacantes

En virtud de los nombramientos de curas parrocos, que se han hecho al aprobar las propuestas elevadas al gobierno con motivo del concurso celebrado recientemente, quedarán vacantes por pase á otro curato, las parroquias de Guadalcazar, Iznájar, Santa Eufemia y La Victoria.

Estos cargos se proveerán en segundas propuestas, así como las vacantes que hoy existen de las parroquias de Añora y San Calixto.

#### Concurso hípico

Para asistir al Concurso hípico de Valencia, han marchado á dicha capital, los tenientes don Mauro Fernández, don Carlos Romero García, de caballería, y don Ricardo Rivas, de la Yeguada militar.

También han marchado á Ecija, don Emiliano Fernández Prieto, y á Sevilla don Francisco Alaminos, oficiales de caballería que han tomado parte en el concurso que se ha verificado en Córdoba la anterior semana.

#### Monte de Piedad

El lunes próximo 13 de Junio tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sursal primera durante el mes de Agosto último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

#### Juicio por jurados

Mañana ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Pozoblanco por el delito de robo contra Elias Lunar Serrano y otros dos, que serán defendidos por el señor Flores y representados por el señor Clavería.

### Locales

No siéndole necesario al regimiento infantería de la Reina el dormitorio que ocupa en el Cuartel de Alfonso XII de esta capital, esta tarde á las 4'30 y con las formalidades reglamentarias se ha hecho entrega de dicho local, el 2.º Establecimiento de Remonta, asistiendo al expresado acto el comandante sargento mayor de esta plaza, el capitán de ingenieros del Detall de la Comandancia de ingenieros de esta provincia, el Comisario interventor de la misma y dos capitanes en representación de cada uno de los dos cuerpos.

### Necrología

Ha entregado su alma á Dios la señorita Magdalena Vidal Soler, cuyos funerales se verificaron ayer tarde en San Andrés.

Don José Salido García, del comercio, cuyos funerales se han verificado esta tarde en dicha iglesia.

Y doña Amalia Cabrera y Morenas, cuyos funerales se han verificado á las cinco de esta tarde en la parroquia de la Trinidad.

Descansen en paz.

### Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco por el delito de homicidio el jurado dió veredicto de culpabilidad, pero apreciando el hecho como imprudencia el tribunal condenó al procesado Manuel Castillo Molina á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional é indemnización de dos mil pesetas.

### Un thé

Los oficiales que han tomado parte en el concurso hípico obsequiaron ayer con un thé en el Skating Club á varias señoras y señoritas que donaron un premio para aquella fiesta.

### Juicio oral

Mañana se verá en la sección primera de esta Audiencia, en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Juan Alcaide y Juan Blancas, que defenderán los señores Carretero (don M.) y Gavilán y serán representados por los procuradores señores Ramírez y La Cerda.

### Personal

Ha sido declarado cesante don Francisco Prieto Vera, agente de segunda clase del servicio especial de vigilancia del monopolio de cerillas en la sexta

región que comprende las provincias de Córdoba, Granada, Jaén y Málaga y se ha nombrado para sustituirle á don Rafael Mediavilla Mesa, licenciado de la guardia civil, con 900 pesetas anuales en concepto de indemnización.

Ha sido declarado excedente por un año el oficial tercero de esta Tesorería de Hacienda don Carlos Domínguez.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda el oficial que ora de esta inspección don Mariano David.

### Denunciados

Lo han sido por el guardia número 42 los jóvenes Miguel Alcaide y Francisco Casado, que con piedras rompieron los cristales á un farol del alumbrado público en la puerta del Carmen.

### Trenes militares

Como dijimos anoche, regresan de Melilla los regimientos de Wad-Rás y Saboya.

Los viajes lo harán en el tren militar 2.001 los días 9, 11 y 12 del actual.

Llegarán estos trenes á Córdoba á las 11'45 de la noche, continuando su marcha á la una en tren 702.

Tomarán los ranchos en Bobadilla á las 5'50 á 6'50, Valdepeñas 10'23 á 11'18 y Aranjuez 5'25 á 6'40, llegando á Jetafe los trenes á las 8'22 de la noche.

### Donativo

Nuestro venerable Prelado y el Cabildo Catedral han enviado al Alcalde 125 pesetas para que las distribuya entre las personas, que á su juicio se hayan hecho merecedoras de recompensa por sus trabajos en la extinción del incendio de la Catedral.

### Teatro-Circo

Con un lleno de los días festivos, se despidió anoche del público cordobés, la compañía que actuaba en el Teatro-Circo, bajo la dirección de don Simón Assas.

Hoy han marchado los artistas á Granada y Sevilla, donde han de comenzar á trabajar.

### Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 24.139 pesetas por 227 impositores, de las cuales son nuevas 17 y se han satisfecho 20.895'33 pesetas á solicitud de 85 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

### Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de robo

## El Fénix Agrícola

### COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

#### A prima fija

CON TITULIA CONTOR E A LAS LEYES VIGENTES

Capital social y reservas . . . . . 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado . . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

#### OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implementado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de mayo de 1909

## La Cordobesa

### Fundición de Hierro

### Construcciones metálicas

### Serrano, Ruiz y Compañía

CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderas.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

## Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—Córdoba

Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.

Unico depósito de las celeberrimas

Máquinas para coser y bordar Wertheim, Wheeler y Wilsons

La Rotativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lansade- ra Oscilante, son las mas perfectas para toda clase de bordados.

contra Juan Muñoz Alcalde, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado á la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión.

#### Opositores

Hasta ahora son 422 los sacerdotes que han presentado su documentación para hacer oposiciones á los curatos vacantes de la diócesis de Madrid, pero se cree que aumentará el número de aspirantes hasta el día 14 del actual, en que expirará definitivamente el plazo. Las vacantes son 177.

#### Asistencia

Se han encargado de la asistencia facultativa del ganado del Regimiento de lanceros de Sagunto, regimiento infantería de la Reina, Guardia civil y Administración militar, el veterinario primero de Caballos Sementales don Marcelino López y López.

#### Perro chico

Ayer, á las tres de la tarde, se presentó en el Campo de la Verdad un perrillo sin dueño conocido y dió muerte á varios pollos de José Aguilar y Francisco Navarro, siendo perseguido por el guardia núm. 11 y varios vecinos de dicho barrio, perdiéndose de vista por la carretera de Espejo.

Se cree que el can estaba hidrófobo.

#### Indulto

El monarca indultó ayer á Manuel López Herreros del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Córdoba.

#### Defunción

En Heidelberg ha fallecido, á la edad de 20 años, víctima de larga y penosísima dolencia, la señorita María Valdelomar y Sholty, emparentada con ilustres familias cordobesas. Descanse en paz.

#### Actas

Ha pasado al Congreso el dictamen del Tribunal Supremo sobre las actas de diputados á Cortes por esta circunscripción.

#### Aclaración

Al dar cuenta ayer de que la niña Encarnación Castillo había sido herida de una pedrada, dijimos que lo fué por Benito Grande.

A ruego de persona interesada hacemos constar que el autor de la pedrada fué Julio Grande, de 7 años de edad.

#### La becerrada del Club

El domingo, 12 del corriente, se llevará á cabo la becerrada que anualmente celebra esta sociedad.

Los señores socios que no hayan recibido sus entradas de señora, pueden pasar á recogerlas, en la Secretaría de dicho centro, hasta las doce del día 12 próximo.

#### Interventor

Ha sido nombrado interventor municipal de los fieltos de esta capital, don Manuel Llera.

**F. Guijo** DENTISTA  
CALLE GONDOMAR

#### El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 27'60 grados, y á la sombra de 23'20. La mínima fué de 09'00.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 757'20 milímetros y la temperatura á la sombra 18'00.

#### ADMINISTRADOR

Se necesita, práctico en el comercio, para una fábrica de importancia.  
Razón José Rey, núm. 5, de 12 á 2. 7-1

## Boletín Religioso

#### Santo de mañana

San Solustiano, confesor.

#### Jubileo circular

Mañana, en el convento de la Encarnación, costeado por la M. I. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, por su tío don Mariano López Zapata.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—Durante el presente mes, se hará, en esta Iglesia, á las seis de la mañana, después de la Misa de Comunidad, el piadoso ejercicio del mes consagrado al Divino Corazón de Jesús.

San Francisco.—Mañana sexto día de novena al Sagrado Corazón de Jesús durante la Misa de ocho.

San Lorenzo.—Mañana á las siete y media durante una misa rezada, sexto día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose la Letanía y las coplas.

San Pedro.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se hará en esta parroquia á las ocho de la mañana, con las condiciones requeridas para ganar las indulgencias concedidas.

Copuchinos.—(Angel Custodio) Todos los días en la misa de 8 el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús.

San Pedro Alcántara.—Hoy á las siete y cuarto de la tarde, segundo día de la solemne novena al glorioso San Antonio de Padua.

Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, con coplas y motetes, concluyendo con la reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. Sr. Obispo, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, todos los días de la novena, costeado por varios devotos.

Copuchinos.—Mañana cuarto día de novena al gran taumaturgo San Antonio de Padua durante la misa de ocho y media á intención de una persona devota.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

El día 9 del corriente primer aniversario de D.ª María Díaz y Bola, viuda de D. Fernando Coll y Lamaguiera, habrá Jubileo y misas en la parroquia del Sagrado para sufragio de dicha señora.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

#### La Gaceta

Madrid 7 (seis tarde)

“La Gaceta”, de hoy publica, entre otras cosas lo siguiente:

Reales decretos de Gracia y Justicia que ay. r firmó el Rey.

Prorrogando el contrato con Reschild hijo, sobre la venta de azogue de las minas de Almadén.

Concediendo un crédito de tres millones de pesetas, con destino á obras que realizan los ingenieros militares en Melilla y Ceuta.

#### De Guerra

El “Diario Oficial del Ministerio de la Guerra”, publica una disposición declarando excedentes á los coroneles de ingenieros señores López Palegrín y Vizconde de Val de Erro, por haber sido elegidos senadores.

Concesión de varias cruces.

Ascensos en el cuerpo de oficinas militares.

#### Habla Canalejas

El Presidente nos ha dicho que ha recibido muchos telegramas de catedráticos de Institutos en contra del real decreto de Romanones suprimiendo los exámenes.

En los telegramas dicen que el real decreto es depresivo para ellos.

Canalejas hablará de esto con Romanones aunque supone que el conde habrá recibido idénticos despachos.

#### El Palacio

Canalejas estuvo en palacio despachando con el Rey á la hora de costumbre.

También estuvo en Palacio el conde de Romanones con el catedrático de la Universidad ovetense señor Altamira, dando cuenta al monarca de la campaña de propaganda literaria que ha realizado.

El rey le escuchó complacido.

#### Consejo

Hoy se celebrará Consejo de ministros preparatorio del que mañana presidirá el rey.

El Consejo será de larga duración.

En él se resolverán los asuntos parlamentarios.

#### Triunvirato

Canalejas, Coban y Merino cambiaron esta mañana impresiones en la Casa de Campo.

#### Empréstito marroquí

La suscripción al empréstito marroquí ascendía esta mañana á las doce á 32.873.000 pesetas.

A la una de la tarde pasaba de cuarenta millones y faltaba la alta banca, que espera hasta última hora.

Se calcula que el empréstito se cubrirá unas veinte veces.

#### Firma de Hacienda

El señor Cobián ha llevado hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Autorizando al delegado de Hacienda de Madrid para otorgar escritura de arrendamiento de un lo-

cal con destino á archivo del Tribunal de Cuentas.

Dejando en suspenso el real decreto de 18 de Enero último, que fijaba los procedimientos para la exacción del impuesto del tres por ciento sobre los productos brutos de la industria minera.

Exceptuando de las formalidades de subasta la terminación de las obras del exconvento de San Pablo, destinado á oficinas de Hacienda de Sevilla.

Concediendo honores de jefe de Administración Civil, á don Jacobo Salcedo.

Nombrando jefe de administración de cuarta clase, á don José Morales Juliá.

Nombrando interventor de Hacienda de la Coruña á don Fernando Villamil.

Idem de la de Valladolid á don José Rato, que en la actualidad lo es de Toledo.

#### Mandos

Mañana firmará el rey una extensa combinación de mandos militares de la Península y Melilla.

Concesión de cruces del mérito naval y varias pensionadas.

#### Comisión

Mañana cumplimentará al rey una comisión de Estado Mayor.

#### Comunicaciones marítimas

El ministro de Fomento ha dirigido reales órdenes á sus compañeros de Hacienda, Gobernación y Marina encareciéndoles que dicten lo antes posible las disposiciones complementarias del Reglamento para la aplicación de la ley de comunicaciones marítimas, en las partes referentes á Aduanas, Sanidad y Marina.

#### Romanones

Romanones ha dicho que no sabe si firmará los importantes decretos anunciados, pues teme que su sucesor en la cartera lo considere como una imposición de criterio.

Le interrogamos acerca de los comentarios políticos que se vienen haciendo y se mostró reservado, limitándose á decir que nada sabe.

#### Música

Barcelona.—Llegó la banda de música municipal de Valencia con los concejales señores Soler y Roig.

Desde Villanueva le acompañaron los concejales de esta capital señores Vinaixa, Santa María y Ribas.

En esta capital la recibieron el alcalde y los concejales, la banda de música municipal y un gentío inmenso.

Las músicas entraron en la ciudad tocando pasos dobles alternando.

Se dirigieron al Ayuntamiento y el alcalde les dió la bienvenida en elocuente discurso.

Le contestó Soler, concejal valenciano.

En la plaza de la Constitución tocó escogidas piezas entre la muchedumbre que ovacionó la banda valenciana.

#### Informes

Barcelona.—En el informe dado por los peritos sobre el artefacto que se disparó en la plaza de Cataluña, se dice que era un trozo de tubería de gas de 675 gramos de peso y con carga inofensiva, pero que podía utilizarse como bomba.

#### Muchos viven sin él

Vigo.—Una mujer ha dado á luz un feto sin cerebro, llamando la atención de los profesionales este raro fenómeno.

#### Un complicado

Zaragoza.—Ampliando los detalles sobre la detención de los dos maestros anarquistas de Alfindén, podemos decir que ha sido detenido Julio Gómez Fabián.

Los maestros han declarado que este sujeto fué el que les facilitó la fórmula para fabricar explosivos.

Se cree que este asunto dará luz sobre el terrorismo de Barcelona.

#### De Melilla

El soldado Manuel Ochoa, perte-

neciente al regimiento de caballería de Alfonso XII se cayó de su caballo en Mariguari fracturándose la pierna izquierda.

—Ha sido obsequiado con un banquete el general Arizón por la comisión del Centro hispano marroquí.

—A la posición avanzada de Jardu se ha enviado un convoy de 200 acémilas con materiales para obras.

—Junto al río Quert ha aparecido el cadáver del caid de la cabila de Benibufagar. El caid ha sido asesinado. Sus agresores le robaron un fusil y el dinero que llevaba.

#### El cauchú

Washington.—El Presidente del “Trust”, del cauchú en América, ha pronosticado en una entrevista, grandes rebajas en el precio de la materia prima dentro de un año, puesto que los precios actuales son absurdos.

#### Salvamento

Londres.—Se han suspendido las operaciones de salvamento del submarino “Pluyjose”, debido á que el pontón ha sufrido averías al chocar con el periscopio del submarino.

#### Contra el socialismo

New York.—En un discurso pronunciado en Jackson, en Michigan, Mr. Taft declaró que el socialismo era el gran problema á que tenían que hacer frente los americanos que hacer frente, afirmando que pronto sería preciso hallar la solución para lo que haría falta mucha habilidad.

#### Reyes extranjeros

Londres.—El emperador Francisco José, ha regresado á Viena.

El Rey Jorge visitó ayer á Mister Chamberlain en su residencia en la ciudad, tomando el té con él y conversando con él por espacio de una hora.

Entre todos los Feld-Mariscales de la Gran Bretaña, han regalado al Rey Jorge el bastón de mariscal de Campo.

Lords Roberts hizo la presentación, que se efectuó en el palacio de Marlborough, pronunciando un corto discurso.

#### Mencheta.

## Restaurant de Miguel Gómez

Marqués de Bori.—Teléfono, 140  
Plato del día para mañana.—Chuletas de ternera, á la milanesa.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

### UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

### ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomática), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acidia*, los *obstipos* y el *anraquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

### DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Barrano 80. MADRID. Se remite por correo certificado á quien le pida.

## ESPECTÁCULOS

### PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.

### ARRENDAMIENTO

Desde San Juan próximo se arrienda la casa para vecinos, calle de la Paja, sin número. Para tratar, con don Alfredo Sánchez Gallego, Corredora 46.

### SE VENDE

Un estrado nuevo de tapicería.—ará razón Madera Alta, 36.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 8

# CASANA DENTISTA

Buena de M. Belmonte.  
Madrugada de San A. Estanislao

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DE DEMETRIO CABRERA**  
 Alfarrerós. II.  
**POZOBLANCO.**  
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

**PALABRAS DE UN SABIO**  
 XXXIX

- ¿QUÉ ES, PUES, LA ESCUELA LAICA Á LA GALICANA?
- No hay sino recordar todo lo dicho, para saberlo.
1. Es, en el nombre, un equívoco, del cual abusa la tartufería de los políticos (Viviani) para engañar á los pueblos ignorantes y cándidos, diciéndoles que Escuela laica es lo mismo que Escuela popular, y que ésta es una tergiversación. Al efecto, neutra, siendo todo lo contrario.
  2. Para la Escuela laica á la galicana, es el ateísmo, esto es, todo lo contrario de la Escuela laica ó neutra de la república norteamericana y del buen sentido político.
  3. La Escuela, por hacer ateo, deshace hombres.
  4. Por borrar á Dios, niega el alicón en pedagogía.
  5. Por ser anticristiana, es antihumana.
  6. Por ser atea, es anticuadora.
  7. Por ser irreligiosa, es Escuelas mutilada.
  8. Por negar las verdades fundamentales, es la ignorancia vestida de Maestro.
  9. Por ir contra la civilización cristiana, es el retroceso de 19 siglos.
  10. Por no seguir á Jesucristo, es el juguete de todas las sectas y sectarías del racionalismo y materialismo.
  11. Y pretendiendo ser neutra, es la Escuela del sectarismo pésimo.
  12. Y llamándose amoral, es profundamente inmoral por los principios.
  13. Es inmoral, porque no cabe dentro de la libertad honrada.
  14. Es inmoral, porque es el libertinismo aplicado á la infancia.
  15. Es mala, porque es la Escuela del odio anticristiano.
  16. Es mala, porque es la orgación y ruina de la Patria real y efectiva.
  17. Es mala, porque es la negación de la naturaleza humana.
  18. Es mala, porque, al crecer en el mundo, produce la ruina universal.
  19. Es mala, porque es la Escuela de todas las negaciones.
  20. Es mala, porque es el medio de hacer permanentes las revoluciones.
  21. Es mala, porque es el hacha puesta á la raíz de la vida.
  22. Es mala, porque es el arte de hacer desgraciados.
  23. Es mala, porque es la maestra del suicidio.
  24. Es mala porque exige un número de acrees y cuarteles.
  25. Es la Escuela laica cualquier cosa menos Escuela.
  26. Como que es, ó la esclava del Estado, ó la anarquía docente.
  27. Como que es la secta de mayores errores y menos hombres, que trata de imponerse á todos.
  28. Como que es el disolvente de la concordia que debe haber entre Padres, Saerdotes y Maestros.
  29. Como que sirve para hacer de hombres fieras.
  30. Como que, por deshacer hombres, lo deshace todo.
  31. Y no obstant, la Escuela laica es el ideal de nuestros anticristianos. (En galicano se dice anticlericales)

32. Y no están poniendo los hitos para imponerla.
33. Y en España, dada la omnipotencia y arbitrariedad de nuestros gobernantes, todo es posible.
34. Ya el liberalismo prepara el terreno con el sofisma aprendido del racionalismo.
35. Y la impiedad, vestida de libertad, empuja para lo mismo.

36. Sin reparar los políticos que el laicismo docente es una estupidez en política.
37. Ni fijarse en que aquello que, la razón y la Iglesia condenan, nadie lo salva.
38. Ni en que la Escuela laica ó laica es un enorme fracaso en Francia, que es su criadero, su millero y aventador.

**Lámpara PHILIPS**  
 DE FILAMENTO METALICO  
 Unica lámpara del porvenir  
 75 por 100 de economía en el fluido  
 Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO  
 Luz blanca y constante  
 1.000 horas de duración  
 Extiase marca legítima Philips  
 GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA  
**DEPOSITO GENERAL**  
**Juan Wenzel y C.**  
 CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID  
 De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad.

**ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA**  
 CONTIENE:  
 DATOS: Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales, Producción agrícola, industrial, minera, etc., Comercios, etc., etc.  
 Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por profesiones, profesiones, comercio é industria y cañes.  
 España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, localizando en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las ferias, mercados, ferias, establecimientos de baños, circos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.  
 Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por provincias.  
 Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación.  
 PORTUGAL  
 Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.  
 AMÉRICA  
 Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.  
 Indicador de los habitantes de la Habana por sus profesiones, comercio é industria.  
 Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que el anterior.  
 ESTADOS HISPANOAMERICANOS  
 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.  
 2.º América del Norte: México.  
 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.  
 De estos países, é más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.  
 FILIPINAS  
 Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industrias, en español é inglés.  
 Precio: 25 Ptas.

Representante, D. Manuel de Viguera, Plaza de Santa Catalina, n.º 3

**DOLOR** Reumático, nervioso ó inflamatorio. Ó ración rápida y radical con fricciones del miragoro  
**ACEITE DE BOMBAY**  
 Especifico universal que curte las aguas termales  
 APROBADO POR EMINENCIAS MEDICAS  
 59 años de excelentes resultados.—¡Millares de curaciones!!  
 Cuántas y cuántas personas se hallan postadas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el movimiento ó movimiento de los miembros más agudamente doloridos. ¿No desearían para el alivio radicalmente? Pues apliquen el ACEITE DE BOMBAY, compuesto de hierbas aromáticas, y usted seguramente se dará cuenta de que á las tres ó cuatro fricciones, queda el dolor completamente por agudado, con un reposo, intermitente, que facilita á profundos que sean.  
 Precio: 10 reales botella.  
 Triple cabida, 30 reales.  
 De venta en: Córdoba, Farmacia Martínez, Rojas de Don Gómez, 2. en Valencia, Hijos de Blas Cuevas, plaza del Mercado.—Madrid: Gallo, Arca, 2.—Barcelona: Vía la Aleina, Pasaje Córdobas, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado, y principales farmacias de Europa y América.

**Descubrimiento sensacional**  
 Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

**La sangre**

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de la sangre RICHELET. Para curar la piel y la sangre, de Francia, en lo que todos los médicos de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, de p. ó de algunas días, por el tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigo, acné, sarrullidos, prurigo, rejeos, escarpillados tarináceos, y otros de la barba, comezones, llagas varicosas y ecemas varicosas de las piernas enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el pa. to es: el que localiza el mal, como sobre la sangre, que, desp. de algunos días, se transforma en una forma y prof. en la curación de la enfermedad.

Todos los enfermos curados con éxito, y que ha producido además un recambio de la sangre.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fuerza.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de publicar depositos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositos á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. Richelet 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—D. Eugenio de D. Francisco Loyola, calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.  
 DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; señores M. Ruiz y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Radriguez, Alfaro XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, D. que de Hozeschacal, 10, Farmacia.

**Papel para envolver**  
 Ambrosio Mora es, número 6

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes  
**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotes para niños y niñas  
**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo  
 PIDANSE DETALLES  
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio González**  
 Oficinas: calle Alfaro, n.º 28 CORDOBA

**FERNANDO GUILJO**  
 Cirujano Dentista  
 Gondomar sin n.º  
 Donde está la fotografía.